

Gobierno aplica Modelo Palacino en la intervenida Saludcoop

Intervención del senador Jorge Enrique Robledo en el debate sobre la salud en la Comisión Séptima de Cámara, 15 de octubre de 2014.

Es un debate principalmente sobre la corrupción y un “Yo acuso” a los interventores, al superindente y al ministro. Colombia es un país donde se pierden billones de plata de la salud y como si no pasara nada. Gobierno, medios y Congreso, ciegos y sordos. Este no es el gobierno de la salud de los colombianos, es el gobierno de las EPS. ¿Qué intereses se mueven y por qué se ha impuesto el tapen-tapen desde la Casa de Nariño? Saludcoop se ha estado robando la plata de la salud. Ni siquiera el gobierno sabe cómo se gasta la plata de la salud de los colombianos. Un modelo diseñado para la defraudación. Las cifras son incuestionables: 708.320 millones de pesos de la salud le ha transferido ilegalmente el gobierno a Saludcoop .

El debate que voy a hacer versa, por supuesto, sobre salud, pero principalmente sobre corrupción. Me propongo explicar cómo se ha perdido una suma inmensa de los recursos de la salud, examinando específicamente el caso Saludcoop. Y lo que es aún más grave, cómo en los tres años de intervención por parte del gobierno nacional siguen las mismas prácticas utilizadas por Saludcoop para defraudar en sumas astronómicas los recursos de la salud. Voy a hacer acusaciones muy graves que tocan con los interventores de salud y con el superintendente de Salud, que ha tolerado este tipo de prácticas. Y con el propio ministro de Salud, porque no puedo creer que ignore hechos tan graves.

Buena parte de lo que voy a denunciar lo mencioné hace un mes y medio en la plenaria del Senado. Y las respuestas del gobierno fueron absolutamente insatisfactorias. Se vio como un asunto menor. Dije que el Supersalud (en enero de 2010), en ese momento, el doctor Wilson Sánchez, había condenado a Saludcoop a devolver 600 mil millones de pesos de la salud que la EPS se había apropiado ilegalmente, o, dicho en términos coloquiales, que se había robado. Y dije también que la Contraloría, en cabeza de la doctora Sandra Morelli, había condenado a Saludcoop por haberse apropiado ilegalmente de 1,4 billones de pesos, también robados. Y probé cómo el gobierno nacional, en una actitud negligente, seguía utilizando las mismas prácticas para defraudar los recursos de la salud.

Gobierno, medios y Congreso, ciegos y sordos

Y acusaciones tan graves y tan directas no les causaron ninguna conmoción a los funcionarios del gobierno allí presentes. Ni siquiera al grueso de los congresistas, que en general les dieron el pase. ¿Y los medios de comunicación, qué infomaron? Nada. Cero noticias. Colombia es un país donde se pierden dos billones de plata de la salud y como si no pasara nada. Espero que lo explicado aquí hoy les genere a ustedes por lo menos cierta preocupación.

En primer término señalar que quienes han manejado a Saludcoop no son propiamente unos angelitos. En un debate que adelanté hace unos años demostré cómo habían inflado los

precios de los medicamentos en 800 millones de pesos para defraudar los recursos de la salud. El Supersalud Mario Mejía, del gobierno anterior, sancionó en 2010 a Saludcoop a devolver 600 mil millones de pesos, a devolver y a no gastarse. Después, la Superintendencia de Industria y Comercio condenó a Saludcoop y al Cartel de la Salud —la palabra Cartel, tan elocuente en Colombia, es de la Superintendencia— y denunció que las principales EPS se coludieron con Acemi para asaltar el patrimonio de la salud de los colombianos, en una suma aún incuantificada. La Procuraduría les impuso también una sanción. Y en la Fiscalía hay 8 procesos penales, que se mueven con notoria lentitud, pero allí están. La cuantía de uno solo de ellos, sobre el escándalo de unos cheques, vale 33.400 millones de pesos. En Colombia, sancionan e investigan la Superintendencia de Salud, la Superintendencia de Industria y Comercio, la Procuraduría y la Fiscalía y es como si no pasara nada.

Es la fotografía de Saludcoop. ¿Por qué estoy recordando asuntos tan turbios? Saludcoop está controlada hace tres años por el gobierno nacional. Y los interventores han contratado abogados por 11 mil millones de pesos para que tumben la sanción de los 1,4 billones de pesos que tienen que devolver, tal como lo ordenó la Contraloría. Es el gobierno tumbando una decisión de la Contraloría para que Saludcoop, una empresa privada, se salve de devolver 1,4 billones de pesos. Siguen reconocidos por ellos mismos los sobrecostos de la integración vertical en Saludcoop. Y en estos tres años de intervención, Saludcoop les ha pagado a sus propias IPS 2,9 billones de pesos, mientras que al resto de las IPS, las ajenas, les adeuda 500 mil millones de pesos, lo que las pone en afanes muy graves.

Demosté con documentos cómo el interventor de Saludcoop, en ese momento, el doctor Wilson Sánchez, asumió compromisos de pago con el Banco de Bogotá por 190 mil millones de pesos, compromisos teñidos de ilegalidad. Por ejemplo, allí se compromete a que el 20% de los recobros del Fosyga vaya directamente a las arcas del banco. Y también establece que Saludcoop EPS es responsable de las deudas del Grupo Saludcoop, una entidad distinta. Para poner un ejemplo, en el Grupo figura Cruz Blanca. ¿Por qué tiene que responder una EPS por deudas de negocios que no son los suyos? ¿No en un hecho abiertamente ilegal?

Santos es el presidente de las EPS

Demosté también, y lo voy a confirmar hoy aquí, cómo con recursos de la salud se vienen pagando ilegalmente las deudas de Saludcoop contraídas para adquirir bienes que no pueden comprarse con estos recursos. Y todo en un ambiente, es la base de mi preocupación, en el que queda en evidencia que este no es el gobierno de la salud de los colombianos, sino el gobierno del Cartel de las EPS. ¡Hay que ver cómo defienden a las EPS como gatos patas arriba el propio ministro Gaviria y todos los ministros y el presidente Juan Manuel Santos! Además el gobierno no cumple las exigencias emanadas de la Corte Constitucional en Sentencia 760 del 2008; lo expliqué con todo detalle. Con el ministro a la cabeza, el gobierno sigue defendiendo la integración vertical, fuente de desastres y defraudaciones, como ya está probado hasta la saciedad.

Para fiesta de Saludcoop y las demás EPS vinculadas al Cartel, el gobierno incluyó en la ley ordinaria de salud un artículo, no se me va a olvidar nunca, que establecía la posibilidad casi de condonar las ilegalidades y defraudaciones, por lo menos en la parte penal. Lo retiraron, pero el artículo allí apareció.

Me veo obligado a señalar que para sacarles información al superintendente de Salud y al ministro casi que hay que someterlos a tortura. No entienden las preguntas, no saben quién tiene las respuestas, todas las pelotas se las pasan al interventor y no asumen ninguna responsabilidad. Tanta traba dificulta el debate. Van a ver ustedes el tipo de incongruencias que aparecen en las respuestas que nos dan.

Hay un hecho que me ha significado otra gran preocupación, un hecho que, como de costumbre, pasó inadvertido porque de inmediato fue acallado. El 23 de septiembre, en RCN Radio, el señor superintendente de Salud, doctor Morales, acusó abiertamente a la doctora Sandra Morelli. Dijo Morales que la doctora Sandra Morelli, cuando impuso la sanción de 1,4 billones de pesos, no estaba interesada en recuperar dineros públicos, sino en liquidar a Saludcoop por intereses particulares. Palabras mayores. Añadió que ella tenía un negocio particular y en su equipo gente con vínculos muy cercanos con entidades privadas a quienes les habría convenido mucho la liquidación de Saludcoop. Yo ahí mismo empecé a mandar **tuits**, ustedes se deben de acordar, ministro Gaviria y superintendente Morales, pidiendo que ampliaran la denuncia, que aportaran las pruebas, que explicaran por qué estaban haciendo acusaciones tan serias. Porque, claro, ese día debió de haber fiesta en Saludcoop. A mi juicio, este tipo de pleitos con todos los grandes poderes del país explica en parte los enredos en los que está la doctora Morelli, y aclaro de paso que no comparto el hecho de que ella no esté atendiendo los requerimientos de la Justicia.

Porque resulta que si es como lo aduce el superintendente Morales, fácilmente se cae el proceso de los 1,4 billones de pesos, que es lo que están buscando. Están buscando la nulidad de ese proceso. Están buscando que la justicia determine que Saludcoop no se robó ninguna plata. La afirmación del supersalud pone a Saludcoop como una víctima y no como el victimario, como lo estimamos todos los colombianos. Le mandé entonces un derecho de petición especial al supersalud pidiéndole las pruebas. Hasta el sol de hoy. Se limitó a responderme que las estaba buscando. Y le mandé una carta al ministro Gaviria, quien me la respondió hoy afirmando que esas afirmaciones no dicen que sea él el que las dice. Por supuesto, nunca he afirmado yo que fue él quien las hizo. Y entonces me agrega: “Por lo cual me abstengo de adelantar juicios personales sobre las mismas”. ¿Juicios personales? Doctor Gaviria, lo que está en entredicho es la honra de una persona sometida a estas circunstancias.

Entonces estoy planteando con franqueza: ¿qué hay detrás de todo esto, qué intereses se están moviendo, por qué el silencio de todos los medios de comunicación, por qué se impuso el tapen-tapen desde la Casa de Nariño, como lo creo firmemente? Aquí ustedes nos lo tienen que aclarar.

El detalle de los pagos ilegales

Todo lo dicho, para llegar al punto principal de este debate. Cómo es el cuento de los pagos ilegales. Cómo es que se robaron la plata de la UPC, la plata de la salud. Qué fue lo que argumentó en su momento la Superintendencia de Salud, no la de este gobierno. Y qué análisis hizo la Contraloría. La explicación es muy sencilla. A cada EPS le da el gobierno la plata de la UPC, la Unidad de Pago por Capitación, y con ella debe la EPS cubrir el POS, los derechos de salud de los colombianos. ¿Cómo se calcula la UPC? La UPC es el equivalente de lo que cuestan los medicamentos, los médicos y enfermeras, los procedimientos quirúrgicos y hospitalarios y una suma por administración. Fíjense que allí no aparece por ninguna parte ni compra de clínicas ni de edificios ni de lotes ni de clubes ni de inversiones en el extranjero ni nada diferente. La ganancia que le debe quedar a la EPS por administrar los recursos es una fracción de los gastos de administración.

Cómo es entonces que se han robado esta plata. La treta es también muy simple. Las EPS cogen la plata de la UPC y compran edificios, lotes y clubes y hacen negocios en el extranjero, y todo queda en su propio patrimonio. Y al final del año le dicen al país: qué pena, no alcanzó la plata de la UPC. ¡Pero cómo va a alcanzar si se la están gastando en cosas que no son! ¡Se la están robando, robando es la palabra, porque la ley establece con toda claridad que la plata de la UPC es solo para medicamentos, procedimientos quirúrgicos y hospitalarios, médicos, enfermeras y especialistas de la salud, y una fracción para administración, y una fracción de esa administración para utilidad, utilidad que sí puede la EPS pasar a su patrimonio y gastársela en lo que se le dé la gana. Pero lo que no puede es cogerse la plata de la salud. Se lo ordenan expresamente las normas. El fallo de los 600 mil millones de pesos que la Supersalud le mandó a Saludcoop devolver fue respaldado, después que este gobierno lo intentó tumbar, nada menos que por el Tribunal Superior de Cundinamarca y por el Consejo de Estado. Saludcoop, por la vía legal, no tiene escapadero.

El fallo fue tajante. Primero, la plata que ya pagaron ustedes la devuelven, y segundo, no pueden seguir pagando deudas con la plata de la UPC. Es el punto del debate. Saludcoop no puede seguir pagando deudas de activos fijos con la plata de la UPC, como lo ha venido haciendo.

¿Cuánto había pagado? Para el debate en el Senado de hace unas semanas, el gobierno me ocultó información sobre los gastos ilegales o que yo creo que son ilegales. Si me dieran ustedes la información completa, ministro, el debate sería mamey. Dura un minuto. La EPS ha pagado tanto con plata de la salud y ya. Pero no. Me obligan a meterme en el enredo de buscar pruebas por mi cuenta y hacer demostraciones.

Pero miren cómo empieza el lío: hace un mes me informa el gobierno que la plata de recursos de la salud gastada por la EPS en *leasing*, compraventas y deudas a los bancos por activos fijos, ascendía a 238 mil millones, en números redondos, incluida una pequeña fracción que luego explicaré. Pues bien, en la última respuesta para este debate me dice que no, que son 708 mil millones de pesos lo que pagaron en *leasing*, compras de bienes y deudas a los bancos. Entonces me pregunto, señor ministro, un sistema de salud cuya

información pasa en un mes de 230 mil millones a 700 mil millones, ¿en qué está? Y ojo, en el debate que hice con el ministro Santamaría advertí que lo peor que había en el sistema de salud era la pésima información, que engañar en las cuentas al gobierno nacional era una ganga.

Yo creo que los 708 mil millones son pagos ilegales. Entremos a desmenuzarlos para intentar probarlo. Comienzo por mostrar que Saludcoop no tiene plata. Por qué. Porque los directivos podrían alegar, vamos a ver si aquí ahora lo van a intentar, que hicieron los gastos sacándolos de otra plata suya, de utilidades y demás recursos. Pero voy a demostrar que Saludcoop no tiene cómo haberse conseguido todos esos recursos. Las pérdidas de Saludcoop en los últimos tres años, entre 2011 y 2013, el período de la intervención, sumaron 584 mil millones de pesos. O sea que con utilidades, con ganancias netas, no pudieron haber pagado los 708 mil millones, porque en vez de utilidades, lo que obtuvieron fueron pérdidas enormes. En sus estados financieros aparece un renglón llamado ingresos no operacionales. Un ingreso operacional puede ser, por ejemplo, que uno de los negocios de Saludcoop en el exterior, ilegal por definición, le haya redituado una plata. Bueno. Supongamos, en gracia de discusión, que todos los ingresos operaciones se los hubieran cargado a esos 708 mil millones. Pero fíjense ustedes, los ingresos operacionales suman en total apenas 158 mil millones. Ahí les queda entonces un hueco, ministro, de 550 mil millones de pesos, que todavía ellos no atinan a explicar.

Ojo con esto, también de suma gravedad. La Contraloría General de la República explicó que el 99,68% de los ingresos de Saludcoop son parafiscales. Parafiscales ¿qué quiere decir? Que los recursos no se pueden gastar en rubros ajenos a lo estipulado expresamente por la ley. Si acogemos el promedio calculado por la Contraloría en un estudio como de 700 páginas, cualquiera puede leerlo, Saludcoop apenas tendría de utilidades —por duplicados de carné, planes adicionales, atención a particulares o excedentes o beneficios netos— unos 26.251 millones de pesos. Ahí les queda faltando, ministro, 682 mil millones de pesos de plata de la salud (frente a los 708 mil millones).

Me dediqué entonces a presionar al interventor para ver si me suministraba la información precisa, y, ¡por fin!, el doctor Guillermo Grosso me dio en su última respuesta un dato que no me había dado antes: las deudas se han venido cubriendo con el 10 por ciento de gasto de administración permitido por la ley. Me permito aclararle, doctor Grosso, que la ley permite *hasta* 10%, no el 10%, o sea, usted tendría que demostrar que en la administración se va el 10%, pero bueno, supongamos que sí. Y qué curioso, el supersalud es solidario con usted y en las respuestas últimas, muy enredadas, como siempre, ratifica que las deudas se están pagando de ahí.

Aquí aparecen entonces dos discusiones. Una, ¿alcanza el 10% para pagar los 708 mil millones de pesos? Dos, ¿cuánto de ese 10% podía convertirse en recursos propios? Despachemos la parte más fácil. Los ingresos por la UPC, la plata de la salud, fueron 6,6 billones de pesos, luego el 10 por ciento son 668 mil millones. Si la EPS la hubiera destinado toda a pagar los 708 mil millones de pesos, todavía le habría quedado un hueco de 40 mil millones de pesos, que no es de poca monta. Pero espero que ustedes ahora me

aclaran, ministro y superintendente, si se destinó todo el 10 por ciento, eso quiere decir que ¿todo el 10% fue ganancia? ¿La administración no costó nada, fue gratuita, la secretaria, los papeles, los revisores, los contadores, los gerentes? No. Algo tiene que valer, pero en todo caso no es posible que todo sea plata de utilidad, porque, repito, la utilidad sale de lo que no se gaste en administración.

Entremos a una parte más interesante, una vez dejado en claro que la EPS no puede haber pagado todos los 708 mil millones con el 10 por ciento de administración permitido por la ley. La pregunta es, ¿cuánto de la administración podría gastar en los 708 mil millones? Lo han reglamentado tanto la Corte Constitucional, en su Sentencia 262, como la Contraloría, cuando aclaran que de la plata de la administración, estrictamente hablando, solo pueden gastarse las EPS una parte en algún tipo de activos, digamos, un edificio, siempre y cuando la necesidad administrativa guarde íntima relación con el acto médico. Vamos a poner un ejemplo. Saludcoop necesita construir un edificio para que ahí funcione la secretaría que entrega las facturas. Se podría hasta aceptar que la plata de la administración pasara a su patrimonio por la vía de una inversión como esa, pero siempre y cuando haya sido exclusivamente para tal fin. O sea, no puede sacar plata para el exterior ni construir clínicas ni clubes sociales, porque no son en estricto sentido de la operación de la EPS.

Leamos lo que sentencia la Corte Constitucional y lo corrobora la Contraloría: otros activos pueden ser adquiridos por las EPS con la porción de los gastos de administración. Sí, pero agrega: con lo que corresponda a su utilidad, ya que en tanto recursos propios pueden dedicarse a las finalidades que elija la entidad según su razón social. O sea que está perfectamente claro que hasta el 10%, no de todo el 10%, señor interventor, *hasta*.

Aquí surge otro lío y es que no se sabe cuánto vale la administración. La Corte Constitucional le ordenó en forma expresa al gobierno calcular técnicamente cuánto vale y al gobierno no se le ha antojado hacerlo.

La teoría de que pagan con el 10%, doctor Grosso y doctor Morales, es entonces inaceptable. No tienen cómo. Pero vamos más allá. En esta difícil tarea de rebuscar y rebuscar información, nos informa el gobierno que en ese 10 por ciento hay una parte llamada gastos administrativos monetarios, y uno podría inferir que son los de administración propiamente dichos, y fíjense que estoy haciendo inferencias porque los funcionarios, incumpliendo la ley, no me dieron la información completa. En aras de ser amables, supongamos que el resto, lo que no sean gastos monetarios administrativos, son las ganancias, de las que puede la EPS disponer libremente. Qué pasa aquí. Qué tampoco les da. Haciendo bien las cuentas, la utilidad serían 316 mil millones de pesos. O sea que les queda un hueco de 391 mil millones de pesos, que sigue sin explicación. O mejor dicho, sí hay explicación: sigue siendo pagados con recursos de la UPC, que no se pueden gastar sino en salud.

Pero el interventor no desiste y entonces me dice, como sacando los datos con tirabuzón, senador, pero es que hay otros ingresos. Bueno, miremos lo de los otros ingresos. Valen 1,3 billones, aduce el interventor, y redondeo las cifras para no enredarnos. Se podrían pagar

los 708 mil y sobraría plata. Pero cuál es el problema. Que la información así presentada por el interventor contiene un engaño. Porque resulta que esos otros ingresos son recursos parafiscales, porque son recursos de salud. Despiécémoslos un poco. 1,3 billones de pesos de otros ingresos, como aduce el interventor. Pero, ojo, de ellos hay 98 mil que son copagos, también recursos parafiscales de la salud. Otros 178 mil millones de pesos son cuotas moderadoras, y expresamente la Corte Constitucional ha sentenciado, y lo corrobora la Contraloría General de la República, que no se pueden gastar tampoco en cosas distintas. Luego de esa plata le quedarían a la EPS los recobros del NoPos. ¿Qué es el NoPOS? Un ciudadano le pone una tutela a una EPS, el juez falla a favor y obliga a pagar a la EPS, pero luego el Fosyga le reintegra la plata a la EPS. Los reintegros valen 1,07 billones de pesos. Me atrevo a asegurar que la casi totalidad de los recobros, y más en el caso de Saludcoop, que está quebrada, son recursos parafiscales. Podrían no serlo, pero no veo de dónde. Qué es lo que ha venido haciendo la EPS, y es obvio. Que paga los fallos de tutela con la plata de la UPC y después le dice al Fosyga, restitúyame. Y todos son recursos parafiscales. Por este resquicio, tampoco tiene escapadero la EPS.

Un modelo diseñado para la defraudación

Entonces les pregunto: díganme sin evasivas cuánto de los recobros del Fosyga son recursos propios y cuánto son recursos públicos. Yo le cuento, señor ministro, lo que me dijo el superintendente de Salud. Que el problema que tiene es que el PUC, el Plan Único de Cuentas, el que lleva todas las cuentas del sistema de salud, no relaciona las fuentes de recursos con los usos que se les dan. Y que entonces ellos no saben. ¡Increíble! No saben. O sea, robar el sistema de salud en Colombia es una ganga. ¿Así de estúpidos son los que lo diseñaron? Después de 20 años de estar operando, el sistema no sabe cómo relacionar qué plata entra y en qué se gasta. Y me lo dice con la mayor frescura el superintendente de Salud, que lleva como dos años en el cargo. ¿Ni siquiera usted, ministro, se había dado cuenta de tamaña inconsistencia? Este senador se revienta las pestañas durante semanas en su oficina bregando a aclarar cómo se gasta la plata de la salud y ¡pum! se tropieza de bruces con un cuello de botella, porque no hay cómo saberlo, por lo menos oficialmente. ¡Así es cómo los gobiernos manejan la plata de la salud de los colombianos!

Lo que está quedando es una puerta abierta de par en par y un modelo diseñado para la defraudación. Es lo que llaman los abogados sofisticados, como los de la Altillanura, productos. Qué es un producto. Una manera de ganarse una plata ilegalmente, un invento muy bien diseñado, porque todo es cuidadoso, todo parece legal. Es el caso de los baldíos en la Altillanura, que quieren ahora arreglar con la versión 2.0 de la Ley Urrutia-Lizarralde, ver cómo resuelven el entuerto. Y es lo que está operando, congresistas y colombianos, en el sistema de salud.

Lo que está sucediendo es que los interventores de Saludcoop, creo que con la orden del gobierno nacional, ni pensar en que lo estén haciendo por su propia cuenta sino presionados por el gobierno nacional so pena de perder el puesto, están manejando los recursos de Saludcoop de la misma manera como los manejaba Palacino, por lo menos en estos aspectos a los que me estoy refiriendo.

Hago una acusación formal: los 708 mil millones de pesos, todos o casi todos ellos, son recursos públicos que han venido pasando fraudulentamente al patrimonio privado de Saludcoop, hablando solo de los últimos 3 años.

Y ojo, si no se aclara mi denuncia, a mí no me sorprendería, señores de Acemi, aunque no tengo las pruebas, que lo mismo estén haciendo las demás EPS. Porque a cuenta de qué unas lo hacen y otras no. ¿De mentos, de bobos o de pulquérrimos? Y le pregunto a usted, señor ministro, Alejandro Gaviria, si va o no a cerrar esta puerta. Pero cerrarla es cerrarla. Yo, de usted, ministro, aquí mismo y en forma terminante les pediría la renuncia al doctor Grosso y al doctor Morales. Y agregó: si usted no se la pide a ellos, entonces renuncie usted. Porque si usted no cuida el queso, quién lo hace.

Estamos por fin llegando al punto final de comprobar cómo lo que tenemos es política de Estado en Colombia. Se podrán dar justificaciones, por ejemplo, la estabilidad de los trabajadores, pero hoy no estoy hablando de eso ni de qué hacer con Saludcoop. Me tomo el trabajo incluso de no meterme en esas honduras para que no se me vayan a salir por la tangente. Estoy hablando de corrupción, de un robo por 708 mil millones de pesos, pagados con la plata de la salud, lo que está prohibido por decisión en firme de la Superintendencia de Salud y el Consejo de Estado. Entonces lo que les estoy exigiendo a ustedes es cumplir la ley, así no les guste. En Colombia se ha ido volviendo estilo cumplir las leyes a la carta. Espero sus respuestas, señor ministro.

Y nuevamente mis agradecimientos por la hospitalidad a la Comisión Séptima de Cámara.

Réplica

No hay posición alguna de los seres humanos, hasta en fútbol, que no posea connotaciones ideológicas. Entonces es poco serio acusar a los demás de tener ideología, como si el ministro fuera caído del cielo. Entiendo que su autoestima sea alta, porque es una manera de defenderse en la vida. Pero estigmatizar a los demás por tener ideología, como si usted no la tuviera, por supuesto que no es serio en un debate, y uno lo menos que pide es que se dé con ciertos niveles de seriedad. Y además tachar a sus contradictores de deshonestidad intelectual y apropiarse usted de la honestidad intelectual, simplemente por ser usted quien es, ¡el doctor Alejandro Gaviria!, tampoco es serio. Creo que sus amigos en privado le dicen, “hola, Alejandro, no haga eso porque queda mal”.

Pero se me hace hasta absurdo que se apropie de la honestidad intelectual quien es uno de los pontífices de la secta neoliberal que hoy controla al mundo, cuando en la historia de la Humanidad no ha habido modelo económico más corrupto. El neoliberal es un sistema diseñado para la ladronera a escala global. Lo que pasa es que ya no roban en millones sino en billones, y en billones de dólares. Y que una persona como el doctor Gaviria, un pontífice de esa secta, nos venga a exhibir como gran mérito su supuesta honestidad intelectual cuando es defensor de un modelo económico que produce muertes, asesinatos, masacres, robos, felonías de todo tipo, no acompasa.

Y más cuando está usted defendiendo el actual modelo de salud. Les pido a los colombianos y a los congresistas de esta Comisión preguntarse si no es verdad que es un sistema de salud tan corrupto que donde uno pone el dedo sale pus. ¿Acá no estamos hablando de que Saludcoop ha sido condenado por la Contraloría, por la Superintendencia de Industria y Comercio, por la Superintendencia de Salud, por el Consejo de Estado y por el Tribunal Superior de Cundinamarca? No ha sido aún condenado en la Fiscalía, pero los montones de procesos parecen montañas. Y es el sistema de salud que defiende el ministro y eso que no nos hemos asomado nunca a él con detalle. ¡Qué tal que lo hiciéramos al mundo de las EPS del sistema subsidiado! Eso sí que sería espeluznante. Y ese es el sistema de salud que defiende quien hoy posa ante nosotros como dueño de la honestidad intelectual.

Me llama mucho la atención, señor ministro, que yo haga aquí unos serie de cargos gravísimos de corrupción, de violación flagrante de la ley, ante los cuales cualquier ciudadano esperaría que usted por lo menos dijera, “senador Robledo, vamos a investigar a ver qué pasa”. Nada, absolución absoluta en relación con una acusación de robo que estoy haciendo de 700.000 millones. Nada. No le causa el ministro ninguna preocupación.

Lo que les he mostrado hoy es el Modelo Palacino para robarse la plata de la salud. Y me temo que lo estén aplicando las demás EPS. Tampoco el ministro nos anunció que fuera a revisar cómo es que cogen la plata de la UPC y la convierten en patrimonio propio. La práctica ya está definida como robo por la Procuraduría, por la Contraloría y por la Corte Constitucional. No estamos discutiendo principios, aquí estamos discutiendo son los detalles de los principios. Doctor Gaviria, hubiera querido oírle decir que la plata de la UPS es sagrada, que nadie se la puede robar bajo ninguna consideración, así después me dijera, senador Robledo, usted está equivocado en los análisis de detalle.

Esto me lleva a otro punto. Infortunadamente, el gobierno nacional no aceptó la recusación que yo le hice al ministro Gaviria en su momento. Lo recusé porque sus vínculos con Sura EPS, a través del Bancolombia, eran inaceptables para ser ministro de Salud. Y los vínculos de la señora esposa del ministro Gaviria, que era altísima ejecutiva de Fasecolda, me parecía que también lo inhabilita, porque lo pone a él a jugar, como ha jugado en todos estos años, del lado de las EPS. No me aceptaron la recusación, entonces no me sorprende que el ministro actúe con este talante.

Él, para distraer el debate, dice: pero qué vamos hacer con Saludcoop y sugiere como que yo quisiera que Saludcoop se desbaratara y se hundiera en problemas. No, ministro, resuelvan los problemas de Saludcoop como quieran. Y se los identifico, primero, mejoren el servicio, que es malísimo. Segundo, mantengan vivo el servicio, ingéniense la solución que quieran, pero sin cerrar el servicio y sin quitarles los derechos a los que están allí. Tampoco pueden solucionar nada echando a los trabajadores. No vengan con esa demagogia, de que es que quienes somos enemigos de la corrupción lo que queremos es que a la gente la echen del empleo. De dónde sacaron ese truco. No, no somos amigos de los despidos.

Pero sobre todo, ministro, hagan esfuerzos porque no se roben más la plata. Es que los propios funcionarios del gobierno han reconocido que hay sobrecostos en los pagos que hoy Saludcoop, intervenida, le hace a su sistema de IPS, a su integración vertical, anomalía que sigue sucediendo y nadie corrige. Y por sobre todo, dejen de pagar deudas prohibidas por la Superintendencia de Salud. No soy yo el que las prohíbe, las prohíbe el Estado colombiano. El colmo que sea la oposición la que les que tenga que exigir a los funcionarios que cumplan las leyes, que además ustedes han hecho como han querido. Y cuando nosotros les demandamos que las cumplan, se ponen bravos, se delican y se rasgan las vestiduras.

Usted dijo, ministro, que eran asuntos del pasado. No, los debates sobre el pasado de Saludcoop ya los hice oportunamente en la plenaria del Senado. Este es un debate sobre el presente. Hoy acuso en el presente al gobierno nacional de emplear el Método Palacino para coger plata de la UPC y pasarla de una u otra manera al patrimonio o a los activos propios de Saludcoop. Y doy una cifra, también en presente: 708 mil millones de pesos. No es del pasado que los funcionarios públicos estén manejando a Saludcoop como la manejaba Palacino. Me lo tienen que contestar de alguna manera, no con el cuento de que usted es de la izquierda y tiene otra ideología. No. Se supone que los de cualquier ideología, se supone, no están de acuerdo con que se roben los recursos públicos.

Cómo es el tema de las cifras. El ministro Gaviria, que es astuto, se lo tengo que reconocer, empañó mis cifras sin ningún ataque a fondo, y con eso quedó resuelto el problema. Ya no son ciertas las cifras del senador Robledo porque el ministro Gaviria las embadurnó de alguna cosa. Y el señor superintendente de Salud lo único que hizo sobre mis cifras fue preguntar al final que de dónde las había sacado. Por eso sólo debería renunciar. No. Hay que ser un poquito responsables y un poquito serios.

Hablé media hora de cifras, una tras otra, las fui citando, y usted me despacha preguntando de dónde las saqué. Le respondo para que lo sepan los colombianos, pues me las dieron el doctor Morales y sus funcionarios, todas son cifras del Estado colombiano, de la Contraloría y de quienes manejan cifras en Colombia. ¿Usted cómo se atreve a cuestionarlo? No sean tan irresponsables, respeten a quienes estamos haciendo debates con seriedad y con argumentos, a quienes llevamos días y semanas estudiando este asunto para poder hacer las aseveraciones que venimos haciendo. Repito entonces las cifras: total, 708.320 millones de pesos. De servicios de *leasing*, según el primer cuestionario de la plenaria del Senado, 42.801 millones de pesos. Promesas de compraventa, compras ilegales, 38.766 millones de pesos. Obligaciones financieras, tanto de pagos de capital como de intereses, 626.753 millones de pesos. Total, 708.320 millones de pesos. Lo único que hice fue sumarlas, porque no me las dieron sumadas, pero acá las tengo una por una en un documento entregado por el doctor Morales a este senador y está la fecha y está todo. Yo no voy a ser tan estúpido de ponerme a inventar cifras. No soy un genio, pero idiota no soy. Y solo funciono con cifras oficiales revisadas una y mil veces.

Tuve la decencia incluso de decir aquí, no abrigo la certeza porque la información es insuficiente. Pero ojo, doctor Morales, usted me dio una certeza que me había ocultado cuando afirmó hoy aquí que la plata del Fosyga, los reintegros, sí era plata de la UPC. Lo sabe la Contraloría y lo sabe todo el mundo. Luego queda probado que la plata robada son 708 mil millones de pesos o una suma muy cercana. No en todo el periodo, estoy hablando de los tres años que lleva Saludcoop intervenida. Y me ratifico en esa cifra y acuso en presente al gobierno nacional de haber utilizado el Método Palacino para embolsillarse esa plata en beneficio de Saludcoop. Me parece una omisión gravísima que usted no se haya dado cuenta, cosa que no puedo creer. Y me parece también gravísimo que usted se haya atrevido a avalar que las deudas se estaban pagando con el 10 por ciento de la UPC, con los gastos de administración, porque probé que no podía ser así, era imposible que fuera así. Y todo esto al señor ministro, Alejandro Gaviria le importa un pepino. ¿Qué es lo que quiere? Según lo aduce, ¿más cifras, más datos, más detalles, más precisiones? No. Yo sí sé lo que quiere. Aplicarle el tapen-tapen a esto.

Esto se nos volvió un tapen-tapen. Le pregunto al ministro y al superintendente y me dicen que le pasaron la pregunta al interventor. Cómo así. Le pregunto al ministro y me dice, no, pregúntele al superintendente. No, es que ustedes son el mismo combo, Gaviria el jefe, Morales el segundo a bordo y los terceros los interventores y todos deben responder. O cómo es la cosa, ¿al ministro de Salud no le importa que se roben la plata de la salud? ¿Se puede ser ministro de Salud de verdad viendo cómo se roban la plata de la salud, cuando la gente se muere por falta de medicinas, por falta de médicos, por falta de hospitalizaciones? A la gente la mata la corrupción, la mata la plata que se roban. Y cuando uno hace la denuncia, el ministro se irrita. Terminó diciendo que los interventores se han equivocado en materia gravísima, pero en cierto sentido los exculpo, porque si no actúan así, pierden el puesto.

Pero estén tranquilos, ministro y superintendente, no me sorprende que terminen ganándose la Cruz de Boyacá, porque el doctor Juan Manuel Santos ha instaurado el reino del tapen-tapen. Si no viviéramos en la Colombia del presidente Juan Manuel Santos, ustedes tendrían que estar renunciando hoy aquí a sus respectivos cargos. Pero no va a pasar nada, porque está claro que el gobierno nacional es el gobierno del Cartel de las EPS, como lo ha demostrado esa fila de miembros del gabinete vinculados a las EPS, empezando por el propio vicepresidente Germán Vargas Lleras, uno de cuyos hermanos es alto ejecutivo o lo ha sido de Saludcoop. No va a pasar nada, porque ustedes van a aplicar la campana del silencio. Entonces quedan allá esos de la oposición, que están como locos y son muy ideológicos y no aprecian al doctor Gaviria, tan sacrificado y que lucha tanto por el progreso de Colombia.

Ahí están las cifras y quien las vaya a refutar que saque otras, para poder compararlas una por una. Son cifras oficiales, y no nos debe sorprender que sea así, porque usted me dijo, supersalud, evadiendo la responsabilidad, que no se había cumplido la decisión de la Superintendencia de Salud. Está pagando por eso.

Nosotros seguiremos con nuestra música, como se dice, así nos maltrate el ministro Gaviria y nos tache de lo que sea. Son los gajes del oficio. Y les llamo la atención a los miembros de la Comisión Séptima de Cámara. Representantes, no hay sistema de salud en el mundo, cualquiera, que pueda resistir un hueco de esta magnitud. No hay sistema de salud en el mundo que pueda operar si se roban la plata de las medicinas, la plata de los médicos, la plata de los procedimientos quirúrgicos y hospitalarios. Es el problema que tenemos.

Seguiremos en la denuncia aun si este debate termina fracasando y no pasa nada y aquí se santifica lo que han dicho el superintendente y el ministro, y si el gobierno les dice a todas las EPS, no solo a Saludcoop: sigan, muchachos, tienen patente de corso, no se preocupen, que tienen un gobierno que los defiende. Así este país se va a seguir hundiendo, pero acá va a haber unos que no vamos a quedarnos con la boca cerrada bajo ninguna consideración.